



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José del Guaviare 10 de diciembre de 2025.

Señor

JORGE YONNATHAN VILLAMIZAR CLAVIJO.

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7465623

Coordinador Académico

San José del Guaviare

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes diciembre del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7465623 del año 2025

Jeisson Steven cárdenas Pérez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.909.556 de Villavicencio - Meta, en mi calidad de Contratista del SENA, del programa Sena Emprende Rural, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

VALOR: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$54.938.387). Forma de Pago: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por un valor de Dos Millones Ochocientos Cuarenta y Cuatro Mil Setecientos Seis Pesos M/Cte (\$2.844.706), b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de Cinco Millones Trescientos Treinta y Tres Mil Ochocientos Veinticuatro Pesos Mcte. (\$5.333.824) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de Cuatro Millones Ochenta Y Nueve Mil Doscientos Sesenta Y Cinco Pesos M/Cte (\$4.089.265.)



Plazo: Será hasta el (23) de diciembre de 2025.

OBJETO:

Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar procesos de formación titulada y complementaria presencial y virtual de los programas de formación regular, economía popular y/o campesina de la red agrícola y de hotelería y turismo de acuerdo con el proceso de Gestión de la formación profesional integral y lineamientos institucionales, según programación realizada por el Centro De Desarrollo Agroindustrial, Turístico Y Tecnológico Del Guaviare.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estrategias didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique	Impartir formación en los programas de formación 3332165 deshoje de plátano, 3332600 Conservación de forrajes y elaboración de suplementos para alimentación de rumiantes, de la línea de autoconsumo y negocio rural, avanzar en el portafolio de evidencias.	Listado de Asistencias - Registro fotográfico de las formaciones -



2	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de centro del programa SER de sus centros de formación o quien cumpla sus funciones	Actualización Share point, listados de asistencia, registro fotográfico y actas.	Share point y DRIVE SER 2025
3	Programar y reportar a su supervisor de contrato con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual	Realizar la programación para el mes de septiembre del 2025	Programación enviada al supervisor

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 92296416 la planilla expedida por miplanilla, correspondiente al mes de diciembre del 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Cordialmente.

Jeisson Steven cárdenas.

Contratista

C.C. No. 1.121.909.556 De Villavicencio – Meta

Recibí a satisfacción:

JORGE YONNATHAN VILLAMIZAR CLAVIJO.

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7465623

Coordinador Académico.